



0 0 1 6 3 1

Dideco N°480

DECRETO EXENTO N°
LITUECHE, 26 de Diciembre de 2023.
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Las diversas actividades contempladas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, entre las que se encuentra Fiesta de Año Nuevo 2024.
- Que para llevar a cabo dicha actividad se contrataran los servicios de producción y desarrollo de eventos para realizar la fiesta de año nuevo en la comuna de Litueche, con el Desarrollo de un Concierto Abierto a la comunidad a partir de las 23:00 horas del día 31 de diciembre de 2023 hasta las 05:00 horas del día 01 de enero de 2024, y lograr la ejecución de todas las maniobras de traslado de iluminación, amplificación, más puesta en escena del espectáculo.
- Que la Administración ha dispuesto efectuar la contratación de los servicios a través de licitación pública.
- Las Bases Administrativas y Anexos que regulan el proceso de licitación para la contratación de servicios.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por el DAF.
- El Decreto N° 1596 de fecha 14 de Diciembre de 2023 que autoriza el llamado a licitación.
- La licitación publicada en el portal www.mercadopublico.c bajo el ID 1743-103-LE23.
- Que uno de los integrantes de la comisión evaluadora de ofertas, de cargo Administradora Municipal, se encuentra con permiso administrativo.
- Que es necesario cambiar la integrante de la comisión evaluadora para continuar con el proceso.
- El Decreto N° 1596 de fecha 14 de Diciembre de 2023 que autoriza el llamado a licitación.
- El Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de Diciembre de 2023.

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 de Junio de 2021, que nombra Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acuerdo Concejo Municipal N°150/2022 de la sesión ordinaria N°53. Decreto Alcaldicio N°1410 de fecha 27 de diciembre de 2022 que aprueba presupuesto municipal año 2023. Decreto Alcaldicio N°1423 de fecha 29 de diciembre de 2022 que aprueba PAC área gestión municipal año 2023. Decreto N°740 de fecha 30 de Junio de 2021, que renueva decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 que delega la facultad de la firma a la administradora Municipal "Por Orden del Alcalde".

DECRETO:

- 1.-**ADJUDIQUESE** licitación pública ID 1743-103-LE23 a José Luis Muñoz Serre Rut [REDACTED], para ejecutar Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos Fiesta de Año Nuevo 2024.
- 2.-**DEJESE** establecido que la oferta presentada por José Luis Muñoz Serre Rut [REDACTED] ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas.
- 3.-**EMITASE** orden de compra a través del Portal Chile Compra a nombre de José Luis Muñoz Serre Rut 15.806.820-6, por el valor de \$9.663.865.- (nueve millones, seiscientos sesenta y tres mil, ochocientos sesenta y cinco pesos) más IVA.
- 4.-**CARGUESE** el gasto que irrogue el presente contrato al Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.-**INCORPÓRESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
"Por orden del Alcalde"

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RPV/FJC/psv
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo DIDECO





**ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-104-LE23
SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS FIESTA DE AÑO NUEVO 2024**

En la Comuna de Litueche, a 22 días del mes de diciembre de 2023, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-79-L123. En dicho Proceso estuvo presente don Sergio Matamala Cuevas, Director SECPLAC, don Pablo Vial Vera, Director de Tránsito y Transporte Público y doña Francisca Jara Campos, Directora DIDECO.

1.- Se verifica la presentación de los siguientes oferentes por línea de postulación

N°	Oferente	Nombre	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Carta Compromiso	Visita Terreno	Hábil Chile Proveedores
01	76.979.751-3	LIVE CONCERTS ENTERTAINMENT SPA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
02	15.806.820-6	JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Se cumple con la Apertura de la Licitación **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS FIESTA DE AÑO NUEVO 2024, ID 1743-103-L123**, por tanto los siguientes oferentes pasan al proceso de evaluación.

N°	Oferente	Nombre
01	15.806.820-6	JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ITEM	PONDERACIÓN
Técnicos	50 %
Experiencia	20%
Administrativo	5%
Económico	25%
TOTAL	100 %

PROVEEDOR: JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE RUT:15.806.820-6

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Técnicos	SI	50%
Experiencia	100	20%
Administrativo	50	5%
Oferta Económica	\$9.663.865 + IVA	25%
Puntaje Total		100%

CONCLUSIÓN: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

N°	Rut	PROVEEDOR	Total
01	15.806.820-6	JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE	100%





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación ID 1743-103-LE23, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS FIESTA DE AÑO NUEVO 2024, al Oferente JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE RUT:15.806.820-6. Para constancia firman:



Pablo Vial Vera
PABLO VIAL VERA
Director Tránsito y Transporte Público



Sergio Matamala Cuevas
SERGIO MATAMALA CUEVAS
Director de SECPLAC



Francisca Jara Campos
FRANCISCA JARA CAMPOS
Directora DIDECO

